



DRAMEX REHABILITACIONES S.L.

C/ BRUJULA, 11  
28850 TORREJON DE ARDOZ  
MADRID

DOCUMENTO	NÚMERO	PÁGINA	FECHA
Presupuesto	09654	1	27/02/2025

N.I.F.	AGENTE	FORMA DE PAGO
B02975803	AG.1	TRANSF. ADELANTADA

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ANCHO	LONG.	ML/KG	M2	PRECIO	Dcto	P.Dcto	TOTAL
RM4-270-30	CHAPA PERFILEADA GRECADA RM4-270-30 0,5 MM 3009 ANCHO 1120	1	1.120	6.000		6,72	12,130 €	25,00%	9,098 €	61,140 €
RM417	ESQUINERO 0,6 mm 3009	4	0	1.600	6,40		7,720 €	25,00%	5,790 €	37,060 €
RM500	ANGULO 250-200 mm 0,6 mm 3009 COLOR EXTERIOR 90°	2	1	1.600	3,20		9,200 €	25,00%	6,900 €	22,080 €
RM417	ANGULO 200-150 mm 0,6 mm 3009 COLOR EXTERIOR 90°	4	0	1.600	6,40		7,720 €	25,00%	5,790 €	37,060 €
RM160	CHAPA LISA 150 mm 0,6 mm 3009	1	0	1.000	1,00		3,050 €	25,00%	2,288 €	2,290 €
RM1000	CAPERUZA CHIMENEA 820 MM 0,6 mm 3009 CON DOS PLIEGUES DIAGONALES	1	1	1.150	1,15		19,730 €	25,00%	14,798 €	17,020 €
RM1250	PLEGADO CHAPA GRECADA 145 mm EN VALLE Y GRECAS DE 40 MM 0,6 mm 3009	3	1	1.600	4,80		23,700 €	25,00%	17,775 €	85,320 €
						Total M2	6,72			
						Total ML	22,95			

CONDICIONES GENERALES DE VENTA (CGV): Las presentes CGV son las que constituyen el acuerdo con el cliente, y no los catálogos. 2) Los plazos que puedan indicarse son meramente orientativos. El vendedor no asumirá responsabilidad alguna como consecuencia de la superación de dichos plazos. 3) Salvo pacto en contrario, el cliente recogerá la mercancía en las instalaciones del vendedor. A la carga se hace la transferencia de riesgos del material para el comprador. 4) El cliente será el único responsable y soportará íntegramente los riesgos y costes asociados a la descarga, correcta manipulación y almacenamiento de las mercancías. 5) Los materiales suministrados por el vendedor son de propiedad de éste hasta el completo cumplimiento del pago por el cliente. 6) Devoluciones: no se aceptarán, en ningún caso, devolución de las mercancías facturadas y entregadas. 7) Transcurridos 15 días desde la puesta a disposición del material al cliente, si éste no lo ha retirado, el vendedor podrá facturar la mercancía al cliente o anular el pedido y reponer el material a su stock, a su voluntad, que será comunicada al comprador. 8) El cliente, al momento de la entrega, se obliga a inspeccionar el material y se entiende que es de su conformidad al firmar el albarán. Los vicios ocultos serán reclamados en un plazo máximo de 6 meses. En todo caso, el valor de la reclamación, si es

BASE	TIPO IVA	CUOTA IVA	TOTAL
		261,97 € 21% 55,01 €	316,98 €

OBSERVACIONES:  
TRANSPORTE NO INCLUIDO